

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Linea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Requisitos mortuorios.—Sencillo en 3.ª plana . . . 5 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13 721

Martes 24 de Octubre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Martes 24 de Octubre de 1905

Regalo-prima á nuestros suscritores

Retratos en miniaturas de colores.

Preciosos retratos en miniaturas de colores, montados en elegantes joyas de fantasía, según los detalles y condiciones que publicamos el domingo.
Privilegio de inventa en el contrato de compra en esta provincia á favor de los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA, que los pueden adquirir casi de balde.
Se reciben los encargos en las oficinas de este periódico, de dos á cuatro de la tarde.
Véanse los modelos que hay de muestra en dichas oficinas, de dos á cuatro de la tarde.

En San Jerónimo, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

Corbatas, Bastones y Sombrillas
Lo más nuevo y elegante en el Zacatin, 12.

Jamones de Trevélez.
Los únicos legítimos, para regalos de Pascua, los recibe y remite D. Roque Rivero, Párraga, 3.

Desde la sierra.

En el Derredro.

El carácter rudo y franco de los habitantes de estas contornos es trazo fiel de la aspereza geológica del país.

La limitación de los horizontes trae moldes al pensamiento y hace que el individualismo arraigue en los caracteres (en la misma escuela energética, que las rocas ocultan sus cimientos en el seno de la montaña).

Así como el mar se tufa de cielo y el pensamiento de ideas, como decía Castelar, los caracteres se moldean en los troqueles del espacio en que habitan.

Causas históricas modifican y alteran las almas pero en el fondo de ellas laten siempre como levadura del espíritu las ideas madres que forman su esencia.

La topografía de un país da la psicología de sus habitantes.

La escuela histórica cuenta con el puntal de esta verdad no desmentida, entre los innumerables errores que susfentan.

Rudos y activos por temperamento los habitantes de esta región han visto transcurrir sumisos y resignados uno tras otros tres lustros de esperanzas con sus correspondientes cosechas de desengaños.

El último recogido es la más triste por las circunstancias en que se presenta.

El fantasma del hambre amaga su fatídica presencia en estos contornos y el trabajo del coto minero Santa Constanza, propiedad de la sociedad «La Estrella», que lo hubiese ahuyentado, desaparece en las sombras de no sé qué negociaciones.

Doce años van transcurridos desde que la sociedad «Geres Lantera» murió de exceso de administración y en esos doce años, no sé cuántas, pero sí que han sido muchas las veces que estos habitantes, han hecho de comparas, vitoreando y aplaudiendo á una señal convenida á cuantos negociantes quisieron poner sus pecadoras manos en la compra-venta de estas minas.

La sencillez sirvió de escabel á la simbiosis.

Las promesas de trabajo próximo, hechas á raíz de la compra, parece que han prescripto, olvidando sin duda que la prescripción no rige en las deudas de honor.

Con indiferencia se acogiera tal prescripción si el hambre no estimulase los instintos y el desprecio con dejes de burla no activase la elaboración de sentimientos de independencia y dignidad.

Las facultades discursivas que en el obrero de aquí dormitan cuando el estómago está satisfecho, se activan con ansias rebeldes cuando el hambre hurga los apetitos.

Un trabajador, pequeño propietario me decía: De suerte que si los dueños de las minas no quieren explotarnos ni venderlas, hemos de resignarnos; pues sponga V. que todas las propiedades fuesen de esos señores, ¿qué haríamos entonces?

No supe qué contestar. El argumento me ayudó.

Los jalones, que en sentido intervencionista, han echado las legislaciones especiales de minas y de aguas río fueron secundadas por el Código civil en el sentido de una expropiación forzosa en casos de negligencia originaria de improductividad, y en el caso actual, hay que ser resignados por fuerza.

Fracasadas las últimas negociaciones de compra-venta, por haber opositado los compradores la excepción, plus petición, y amparados los propietarios

en la garantías que las leyes otorgan á sus derechos, los trabajadores no pueden sino esperar el sufrir de un invierno triste con su cortejo de heladas y días sin pan.

Pero esta inhumanidad de la ley tiene su restricción en la ley misma, que no podía desamparar al obrero, que aquí es á la vez pequeño propietario.

Sumiso y resignado esperó tres lustros y dejó pasivamente que se incubiesen las leyes. Los fuertes embates de la realidad lo transforman en ciudadano rudo y activo que vuelve por los fueros del derecho y pide que la ley se cumpla.

Ya han comenzado la lucha ejercitando la acción interdictal. Las leyes amparan los derechos de unos y otros.

Los odios que amargan toda lucha no asoman en la cosegada y serena que aquí se inicia.

Los respetos que se tuvieron á quien se supuso redentor de la región, se le tienen como hombre pero han desaparecido en cuanto negociante.

La política de las palabras ha sido reemplazada por la de los hechos.

Lo que hayamos perdido en amistades, lo hemos ganado en sinceridad.

José B. Muñoz Ruiz.
Geres del Marquesado Octubre 2005.

Burla burlando.

El perfecto concejal.

Así es el título de una obra que tengo en preparación y que, cuando vea la luz pública, habrá de producir mucho bien á la humanidad política española en general y á la humanidad granadina en particular. Con decir que mi libro se repartirá gratis, queda desvanecida toda sombra de reclamo anticipado que alguien pudiera ver en estas líneas. Ninguna idea de lucro me ha movido al emitirla, sino todo lo contrario: el mayor desinterés. Como que es el resultado de un voto, ni más ni menos que esa excelente señora que en la cuarta plana de todos los periódicos tiene de relieve su noble corazón. Queda, pues, sentado que al componer mi *Manual del perfecto concejal* mi único sentimiento ha sido el de la filantropía y cuando más el de la filatelia, puesto que á vuelta de correo con sello para la contestación, enviaré dicho *Manual*.

Pero vamos al grano, el cual no es otro que el de aprovechar las circunstancias presentes, este período electoral en que nos encontramos para anticipar algunas ideas de las contenidas en mi obra que, sin duda, han de ser de mucho provecho en el citado presente momento histórico.

Como Quintiliano al estudiar el orador, en mi estudio del concejal cejo yo á este casi á las puertas del caustro materno y ya no le abandono en toda su carrera. Analizando el factor étnico, que, en mi concepto, es de capitalísima importancia en el concejal, digo, como Cervantes de los gitanos: «Parece que muchos hombres solamente nacieron en el mundo para ser concejales; nacen de padres concejales, críanse con concejales, estudian para concejales y finalmente salen con ser concejales... etc.», con lo demás que se sigue. Este, por tanto, es el concejal *ad hoc*, el clásico; los demás no pasan de pseudo concejales.

Fisicamente también ha de renimir el concejal ciertas condiciones, atendido su carácter ornamental y decorativo. Debe ser, por ejemplo, un tanto abultado de abdomen, digase barrigonzuelo, no solo por razones fisiológicas, sino para que el fajín marque claramente la línea equatorial de aquel pequeño cosmos. Eso sí dicho fajín no se tuerce convirtiéndose en zodiaco, con su *cáncer* y demás signos.

Y en esta abundantísima generación espontánea de candidatos á la concejalia que estamos presenciando, miro á muchos de ellos, y viendo que no reúnen las condiciones del patrón que se da en mi *Manual* digo para mi capote: *tate, tate fall-nicio*.

Bellísimas personas sí que son todos esos candidatos; no obraríamos sujetos, no hay que dudarlo; pero, vamos, que no reúnen todas las de la ley.

No es tan fácil hinchar un perro; mucho menos un concejal.

Ameliano d. l. CASTILLO.

El Presidente Loubet en España.



Mr. Loubet

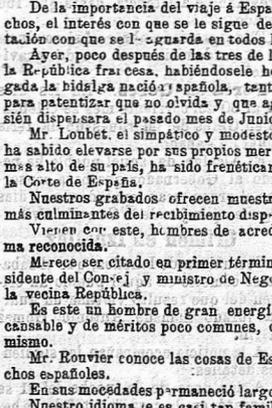
Indudablemente es el mejor ministro de Negocios Extranjeros que ha podido venir acompañando á Mr. Loubet. Ora de las figuras salientes que forman parte del séquito del Presidente de la República francesa, es el veterano general Dubois, secretario militar de la Presidencia y jefe del cuartel militar de Mr. Loubet.

Mr. Dubois, hombre de afectuoso trato, es una reputación militar, cuya fama pasa las fronteras francesas.

También las rebasa la de monsieur Mollard, ministro plenipotenciario, introductor de embajadores, hombre joven, de trato encantador, que ha conseguido, á pesar de su juventud, numerosos y significativos triunfos diplomáticos.

Por último, y á parte de otras personalidades que vienen con el Presidente de la República francesa, citaremos al hijo de este, monsieur Paul Loubet, que desempeña cargo de su ilustre padre y funciones de secretario particular.

Al séquito de Mr. Loubet, se ha agregado el español designado por el Rey, del que forman parte entre otras



Mr. Rouvier

En sus mocedades permaneció largo tiempo en Cataluña. Nuestro idioma le es casi tan familiar, como su lengua materna.

Indudablemente es el mejor ministro de Negocios Extranjeros que ha podido venir acompañando á Mr. Loubet. Ora de las figuras salientes que forman parte del séquito del Presidente de la República francesa, es el veterano general Dubois, secretario militar de la Presidencia y jefe del cuartel militar de Mr. Loubet.

Mr. Dubois, hombre de afectuoso trato, es una reputación militar, cuya fama pasa las fronteras francesas.

También las rebasa la de monsieur Mollard, ministro plenipotenciario, introductor de embajadores, hombre joven, de trato encantador, que ha conseguido, á pesar de su juventud, numerosos y significativos triunfos diplomáticos.

Por último, y á parte de otras personalidades que vienen con el Presidente de la República francesa, citaremos al hijo de este, monsieur Paul Loubet, que desempeña cargo de su ilustre padre y funciones de secretario particular.

Al séquito de Mr. Loubet, se ha agregado el español designado por el Rey, del que forman parte entre otras



La comitiva en la Plaza de Atocha.

personalidades, el ilustrado y aristocrático general D. Carlos Espinosa de los Monteros, el no menos ilustrado capitán de navío de primera clase D. Leopoldo Boado, estudiante del Rey, y el simpático teniente coronel don Francisco Echagüe agregado militar á la Embajada de España en París, que ha sabido conquistarse en la capital de Francia universales simpatías.

Terminaremos estas líneas de información, deseando que la estancia en España de los ilustres huéspedes les sea grata, y haciendo votos por que la presencia de monsieur Loubet en Madrid sea benéfica á dos pueblos que por tradiciones históricas, por razones de vecindad y por comunión de intereses, están llamados á cumplir juntos una alta misión.

Miscelánea

Edicto eclesiástico. El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha ordenado fijar y se ha fijado en la puerta del Seminario pontificio de esta ciudad un edicto, haciendo saber que todos los que estén en aptitud y pretensiones de recibir las órdenes, tanto mayores como menores, deben ingresar inmediatamente en dicho centro docente.

La procesión del Barrio.

A la hora de antemano fijada (cinco de la tarde), celebróse el domingo, la procesión que estaba anunciada en el barrio de San Lázaro, saliendo de la ermita de San Juan, con su imagen y las de San José y Nuestra Señora de la Consolación, que eran llevadas en sus respectivas andas muy lujosas y artísticamente adornadas con multitud de flores y de gasas.

Componían la procesión: dos números y un cabo de la guardia municipal montados, siete cofrades—con sus estándares numerosos fieles y la Hermandad, llevando velas y cirios encendidos, el Cuerpo de Zapadores bomberos, las bandas de música de la Zubia, Alfázar y Fargue, el coadjutor de la parroquia de San Idefonso don Nicolás Boidas, revestido de capa púrpura y otro coadjutor de la misma feligresía, don José Delgado y D. Francisco Oliveira con dismísticas; una comisión del Ayuntamiento bajo mazas compuesta de los señores concejales

Guinal, Horrués, Romo, Vilegas, Notario, Oliveras, López Sáez, Pareja y López Atienza; el Alcalde don Felipe de la Chica, y una sección de la guardia municipal de infantería.

Al lado de la Virgen iban cuatro números de la Guardia civil.

La procesión recorrió primeramente el Barrio, subió al Triunfo y bajó por la Triunfo y calle del Santísimo á la calle de San Juan de Dios, entrando en la iglesia del mismo título, siendo esperada en el pórtico por los Hermanos religiosos Hospitalarios; y haciendo descanso las imágenes en tres altares que se les habían preparado delante del presbiterio, se cantó una *Salve*, por la capilla de música del Asilo de San Rafael.

Luego la procesión subió por la misma calle y en su esquina de la de la Almona, se quemó un vistoso arbolito y varias piezas de fuegos artificiales y otras á la entrada de la ermita que estaba muy adornada con arcos de ciprés, gallardetes y una espléndida iluminación veneciana.

Todas las calles del tránsito estaban también engalanadas é iluminadas y en muchas de ellas se encendieron multitud de luces de bengala.

Doña María Gracia Molera Santander, que vive en la calle Real de San Lázaro, convirtió los bajos de su casa en una improvisada iglesia con varios altares, en los que se veían un hermoso crucifijo y muchas imágenes y cuadros de mérito. La procesión terminó á las nueve y media de la noche.

Los feriantes se trasladaron, con buen acuerdo, desde el Campillo y Plaza Nueva, á la calle de San Juan de Dios. Las tiendas de juguetes par-

tían de la calle de la Almona por el derecho, bajando de la de San Juan de Dios, y en el lado opuesto, se hallaban instalados los puestos de frutos y go osinas.

Podrá la sequía haber perjudicado á los cereales; pero á las frutas, este año, no se las conoce el contratiempo ni en la calidad ni en la abundancia. Anoche en la feria había para todos los gustos.

Tuvimos la paciencia de contar desde la explanada de la plaza de Toros hasta la ermita del Barrio, cincuenta y siete puestos de castañas tostadas. Había verdaderos montes de nueces.

Primeramente se vendieron á cincuenta céntimos el ciento, más tarde á cuarenta y á última hora á treinta, y de seguro que habrá nueces para todo el año. Las tablas de pan de aceite, eran también numerosas, repuestas al principio de la tarde y á las diez de la noche era difícil encontrar un bollo.

Tanto á la procesión como á la feria concurrió un bullicio enorme. Y la velada desde San Juan de Dios hasta San Juan de Letrán, distinguióse de otras veces por una animación extraordinaria.

Médicos titulares. El movimiento en la Secretaría del patronato, desde el 6 al 12 del actual, ha sido el siguiente:

Vacantes.—Camarma de Esterneles (Madrid), Asoves (Guadalajara), Villabraz (Valencia), Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), Huesca del Comán (Teruel), Becerril de Zepareda (Ávila), Villahermosa (Castellón), Santa Eufemia (Córdoba), Collado Mediano (M. d. Id.), Culla (Castellón), Guadalcazal (Córdoba), Zarza, del Tejo (Cuenca).

Contratos por nombramientos ó prórrogas ilimitadas.—Traiguera (Castellón), Vallibona (Castellón), Lonsares (Zaragoza), Isla Cristina (Huelva), Los Cabezas de San Juan (Sevilla), Palacios de Benaber (Burgos), Goido (Castellón), Tagarbuena (Zamora), Lluchmayer (Balears), Finesat (Alicante), Paterna del Campo (Huelva), Villardiga (Zamora), Gordoñello (León), El Ciego (Álava), Izájar (Córdoba).

De Jaén. Ha regresado de Jaén el Excmo. Sr. Marqués de Dilar, presidente del Congreso agrícola celebrado en aquella capital.

También ha regresado del mismo punto el congresista don Emilio Manuel de Villeas.

La visita pastoral

En San Matías
Ayer continuó la visita pastoral el Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo, corre pudiendo á la iglesia imperial y parroquia de San Matías.

En la puerta recibieron á S. E. I. el señor cura en comisión, D. Carlos Valenciano, los tenientes D. José y Porcel y D. José Sánchez los presbíteros, D. Joaquín Perea, D. Edmundo Betancourt, D. Nicolás Roldán, D. Emilio Muro, D. Gabriel Rincón, D. Federico Irioste, D. Antonio Vargas, capellán del Regimiento de Córdoba y el cual llevaba la Cruz Arzobispal, y el sacristán de la parroquia, D. José Segura.

En dicha puerta se había colocado un magnífico altar con un crucifijo bajo lindo dosel y rodeado de muchos adornos.

La iglesia estaba toda llena de ricas colgaduras y todos los altares tenían profusión de luces.

S. E. I., que había llegado á las diez y media, acompañándole su familiar D. Luis López de Dóriga y Meseguer, subió al presbiterio y se cantó el *Te Deum*.

Acto continuo tuvieron lugar las confirmaciones, pronunciando al principio de ellas el Sr. Arzobispo una sentida plática, dando una vez más las gracias al clero y pueblo de Granada por el celo y puntualidad con que están concurrendo á estos actos de la Santa Pastoral Visita. Añadió que la fe católica es una gracia sobrenatural que recibimos en el Bautismo y que se fortifica en la Confirmación y explica por qué la Iglesia es Católica, Apostólica y Romana.

Los confirmandos, entre adultos y niños, pasaban de seiscientos, siendo apadrinados por el Excmo. Sr. Don Edmundo García Solá, Rector de esta Universidad Literaria y su distinguida señora D.ª Aurora Orejón y Fernández de Córdoba.

Terminada la Confirmación y demás actos de rúbrica, el Sr. Arzobispo hizo la visita de altares y de pila bautismal, que se hallaba lujosamente adornada y después pasó á la sacristía donde examinó los vasos y ornamentos sagrados.

Invitado por el señor cura párroco, S. E. I. subió á la habitación donde se veneran los restos del que se conoce entre nosotros con el nombre del *Cura Santo*, D. Francisco Velazco y Sánchez del Oimo, cura que fué de aquella parroquia de San Matías, explicándole al Sr. Arzobispo todos los interesantes pormenores de la vida de dicho Venerable, según fueron minuciosamente referidos por nuestro ilustrado colaborador, D. José María Bueno Pardo, en un artículo que apareció inserto en las columnas de EL DEFENSOR correspondiente al día de la fiesta del Santo Apostol, 24 de Febrero del año actual.

El Sr. Arzobispo quedó admirado al oír la vida del *Cura Santo* de San Matías; bajó á la iglesia, rezó un responso y partió para su palacio á la una menos cuarto de la tarde.

Al estar para marcharse S. E. I., se le acercó el sacristán de aquella parroquia, D. José Segura, y le obsequió con el regalo de una preciosa cajita en la que se contenían una paila y una hijuela de porcelana rodeadas de primorosos encajes y piradas al óleo, como recuerdo de la primera visita que el Prelado ha hecho á la iglesia de San Matías. El Sr. Arzobispo se dignó aceptar el regalo y agradeció profundamente la atención del sacristán.

Hoy será la visita pastoral en la iglesia de Santa Escolástica á las nueve en punto, por tener luego que asistir S. E. I. á la función de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios.

Comisar'o. Ha salido para Málaga, el Comisario de Guerra D. Francisco Nieto Bantista, destinado á la Intendencia del Gobierno militar de Melilla, con residencia en la citada capital.

La ausencia del Sr. Nieto ha sido muy sentida, pues aquí gozaba de general aprecio, especialmente entre sus compañeros de la fábrica de

pólvora, en la que desempeñaba el cargo de interventor.

El encabezamiento de consumos

El Alcalde remitió ayer al Delegado de Hacienda una certificación del acuerdo del Cabildo, aceptando el encabezamiento de consumos de pesetas 665.106.50 anuales para el Tesoro, durante el período de cinco años.

Noticias políticas

Anteayer llegó á Granada el popular exdiputado republicano D. Leonardo Ortega.

Como no se tenían noticias de su viaje no acudieron á la estación sus amigos políticos.

En cuanto se supo la llegada del Sr. Ortega, acudieron á saludarle y ofrecerle sus respetos en el hotel donde se hospedaba, gran número de seoreligiosarios.

Por la noche estuvo en el Casino de la plaza de la Mariana, que con tal motivo se vió muy animado.

A preguntas nuestras, relativas á la discusión de las actas de Granada, se sirvió hacernos las siguientes manifestaciones:

«Lo que en un principio creyó todo el mundo que no tendría importancia, ha estado á punto de ocasionar la declaración de la gravedad de las actas de esta capital. Tal estaba en el ánimo de algunos individuos de los que componen dicha comisión, que era yo el diputado, que bastó un solo documento, la certificación de Beas de Granada, para que el exministro señor Domínguez Pascual me fuera la enhorabuena, tan consentido estaba de que había de votarse la gravedad.»

Por otra parte, en el acto de la discusión puso tan de relieve el elocuente diputado Sr. Muro, las enormidades que se hicieron con el reparto del censo de los pueblos, cuyas actas vinieron en blanco, contrastando notablemente con mi triunfo en la capital donde hubo verdadera votación, que logró sin gran esfuerzo inclinar la balanza en mi favor, como lo prueba que el señor Gómez Acebo, que defendió muy débilmente el dictamen de la comisión, al oír las rectificaciones del Sr. Muro y ver que se iba á declarar grave el acta, salió escapado á consultar con el Sr. Dato y otros prohombres, que á vista del conflicto obligaron á sus amigos á votar el dictamen y desechar el voto particular.

No intervine para nada ni hice esfuerzos de ningún género porque se declarara grave. En cambio el señor Manzano, allí presente, al ser aludido por el Sr. Muro, refiriéndose á las anteriores elecciones generales en las que solo obtuvo por la circunscripción reducido número de votos, no supo explicar la enorme diferencia de enfances con la votación última.

En cuanto á la elección parcial por Loja, se que el Sr. López Puigerver hace grandes esfuerzos por conseguir que se retire el candidato D. Guillermo García Valdecasas para asegurar el triunfo á su pasante Sr. Chaparrieta, pero dudo que puedan convenir al ilustrado catedrático de esta Universidad.

También á mí se me ha rogado que desista de luchar en ese distrito, pero á nada me he comprometido, porque republicano de corazón y soldado disciplinado, allí donde mi jefe me mande irá. Si conviene á los intereses de mi partido que presente mi candidatura en Loja, frente á la ministerial desconocida en absoluto, lucharé con el mismo ardor que lo hago siempre. Y lo mismo que digo de Loja puede entenderse en otro cualquier distrito, donde quiera que sea, si conviene á mi agrupación.»

Ahora se han empeñado mis amigos de la Corte en que presente mi candidatura á concejal por el distrito del Congreso; yo les he rogado que no se molesten porque no quiero ir á aquel Ayuntamiento, pero apesar de todas mis súplicas ellos me votarán. No he de intervenir para nada en esa lucha ni he de trabajar la elección.

Y paso á decirle á V. lo que me trae á Granada, donde he llegado sin avisar á nadie.

Por noticias particulares de buen origen y por la información de EL DEFENSOR he seguido paso á paso las vicisitudes porque ha atravesado la designación de candidatos para las elecciones municipales próximas, los disgustos que aquí se han puesto de manifiesto en la Junta municipal, la dimisión de aquella y rembarrio de la existente y cuento en fin ha sido causa de discordias por las que, con notorio perjuicio á los intereses del partido republicano, se hallan diseminados importantes elementos.

Deseo estrechar las distancias, hablaré con unos y con otros, les iré repongan su actitud y dejando á un lado rencillas que á nada conduce-

Maquinaria Agrícola y Vinícola

Prensas para uva, Pisadoras con y sin separador de escobajos.

Máquinas trituradoras de sarmientos y abulajas.

Molinos para hacer cebo y frangollo.

CORTA FORRAJES, CULTIVADORES, Arados especiales marca Leyva

SEMILLAS

Habas de agua dulce y Tarragonas para sembrar.—Semilla de alfalfa, trebol, remolacha forrajera y cuantas de esta clase se deseen.

GIRAUD Y LEYVA HUERTA DE LA TORRE GRANADA

sino a favorecer a los monárquicos, procuraré que todos marchen unidos, se protejan y ayuden por conseguir el triunfo.

Es necesario presentar candidatos en todos los distritos y luchar con ardor, ya que aquí en la capital contamos por seguro el triunfo donde quiera que rinamos la batalla.

Aspiro asimismo a que por lo menos tengan representación en el Ayuntamiento dos candidatos de la asociación obrera, y para ello veré a García Alvarez para que se reúnan y además de él designen otro compañero que luche.

Mañana citaré a reunión a la Junta municipal y espero lleguenos todos a un acuerdo, para que cada candidato trabaje en el distrito que cuente con más elementos y medios de asegurar la victoria, sin mermar ni restar partidarios a los que tengan.

Me iré pronto a Madrid y volveré para cuando sea la designación de interventores y estará presente el día de la elección para alentar a mis correligionarios y ayudarles en la lucha.

En el tren correo del Sur llegó el domingo a nuestra capital, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan R. La Chica.

Guarda éste la mayor reserva en cuanto se refiere a las próximas elecciones municipales.

Acercar del asunto, solo dijo ayer a un compañero nuestro que se ratificaba en las declaraciones que tiene hechas a EL DEFENSOR y que oportunamente publicamos, entendiendo, como entonces entendía, que deben luchar en las indicadas elecciones cuantos liberales crean con elementos bastantes para el triunfo.

En los círculos políticos se aseguraba ayer que mauristas y amigos del Sr. La Chica habían llegado a una inteligencia para las próximas elecciones.

Añadase que este acuerdo se convino durante la estancia del señor Marqués de Portago en nuestra capital.

Ayer se recibió en Granada una carta del Jefe del Negociado de Política del Ministerio de la Gobernación, exponiendo su criterio en el asunto de las vacantes de concejales por los distritos del Salvador y Sagrario.

Parece que el indicado funcionario entiende que procede declarar una vacante más por el Sagrario, mediante un sorteo entre los actuales concejales, y en cuanto se refiere al Salvador, manifiesta que a su juicio el caso no es dudoso, y que por ello, debe declararse también la vacante del señor Díez de Rivera, que sustituyó al Sr. Gadea.

En armonía con lo que se declara en esta carta, probablemente el sábado próximo tratará del asunto el Ayuntamiento.

Como consecuencia de las manifestaciones contenidas en la carta anterior, el Sr. Díez de Rivera presenta su candidatura por el distrito del Salvador, aspirando a la reelección. Luchará de acuerdo con su correligionario, D. Mariano F. Sánchez Puertas.

El domingo regresó a nuestra capital el senador por la provincia, excelentísimo señor D. Rafael Jiménez de la Serna.

Se encuentra en Granada, de regreso de su viaje a Albama, D. Ricardo Rodríguez.

Ayer se inauguró en la calle del Pilar Seco, número 10, un centro electoral del candidato a concejal por el distrito de San José, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha sido aprobada el acta de Huéscar, y en su virtud proclamado diputado a Cortes por aquel distrito, don Francisco J. Bares Romero.

En el casino de la Plaza de la Mariana se reunió anoche la Junta municipal de Unión republicana bajo la presidencia de D. Leonardo Ortega, dándose cuenta de la manifestación hecha ante la Junta por los electores del Sagrario Magdalena, de no acudir a los comicios hasta tanto no se depure la conducta de un significado radical que aspira a ser reelegido.

Se acordó, con dos votos en contra, formar tribunal de honor al aludido

republicano, reuniéndose este esta noche para oír cuantas acusaciones concretas se formulen contra aquel, el cual a su vez será oído en descargo. Están citados los interventores republicanos que constituyeron la mesa de la sacristía de San Andrés.

Tratóse después de la candidatura por el distrito 7.º, rogando el señor Ortega al Sr. Monserrat aceptara la designación, é insistiendo éste en rehusarla. El presidente de la junta parroquial de San Andrés Sr. González Llaneló ofreció que todo el distrito votaría al Sr. Monserrat aunque este no quisiera luego el acta.

Hízose la siguiente designación definitiva de candidatos:

- 1.º distrito Sagrario-Magdalena, D. Bernardo Pareja. 2.º Angustias-San Matías, D. José González Quesada. 3.º San Ildefonso, D. Luis Sansón Granados. 4.º San Gil-San Pedro, D. José García Alvarez. 5.º San José, D. Romualdo Ruiz Zalabardo. 6.º Santa Escolástica, D. Miguel Garrido Atienza. 7.º San Justo-San Andrés, D. Juan Monserrat. 8.º Salvador Sacramento Fargue, D. Cándido Barbero. 9.º San Cecilio, D. Alfredo Domínguez de Gregorio.

Miniaturas en colores.

Entre las numerosas personas que ayer estuvieron en las oficinas de este periódico a examinar los preciosos retratos miniaturas en colores, cuya adquisición exclusiva hemos contratado para los suscritores de EL DEFENSOR, en condiciones excepcionales con la casa Romani de Londres, ha producido la mas lisonjera impresión la elegancia y belleza de las artísticas joyas que, en precios de inverosímil baratura, pueden adquirir nuestros favorecedores.

Ayer fué considerabilísimo el número de inscripciones de pedidos que se hicieron; tanto que dificultaron, no poco, el trabajo normal de estas oficinas, por cuya razón nos hemos visto precisados a fijar horas para el despacho de este asunto.

Desde hoy, podrán verse los modelos y hacer los encargos, solamente de dos a cuatro de la tarde en el Negociado especial que para este objeto hemos establecido en nuestro Salón y que quedará cerrado a dicha última hora.

No se admiten encargos por correo, ni se contestan cartas sobre este particular.

Canónigo. Ayer recibió colación en la capilla del palacio Arzobispal y hoy tomará posesión de su prebenda, después del coro por la mañana el nuevo canónigo de esta Catedral Metropolitana, don José Blanco Sánchez.

La carrera de Secretarios

El Reglamento de 14 de Junio del año actual, ha dado un gran paso en favor de los pueblos elevando a carrera el cargo de secretario de los Ayuntamientos, único medio de guiar por derroteros nuevos la Administración municipal, entregada hoy, generalmente, a las exigencias del caciquismo.

La carrera de secretario ha de ser con fundamento de las más codiciadas, por el corto número de asignaturas que comprende, comparado con el de cualquiera otra, por no exigirse para ella el título de bachiller y por los buenos resultados que disfrutará en su sucesivo.

Los primeros exámenes para obtener el título de secretario de Ayuntamiento, se verificarán en todas las capitales de provincias, simultáneamente, en el año próximo de 1906.

Nombramiento. Ha sido nombrado administrador del Pontificio Seminario de esta capital, don Ramón Pérez Rodríguez, cesando en dicho cargo don Enrique Muñoz, beneficiado de esta Iglesia Catedral.

La entrada en el Cementerio

El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber: «Que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 14 del actual, se ha servido permitir la entrada en el Cementerio público de esta ciudad durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, y autorizar que puedan adornarse las sepulturas, bóvedas nichos y sepulcros con la debida severidad. Esta Alcaldía espera de la cultura

de instrucción del público granadino, que en la práctica de la religiosa costumbre de visitar a los muertos y honrar su memoria, demostrará la veneración y respeto que el caso requiere.

Se prohíbe terminantemente el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos en el camino y cercanías de aquel sagrado recinto, según determina el artículo 50 del Reglamento del Cementerio.

Del cumplimiento de estas prescripciones y de las generales del bando de buen gobierno, quedan encargados los individuos de la guardia y demás dependientes de mi autoridad.

Poseción. Ha tomado posesión de su cargo de interventor de la fábrica de pólvora y explosivos de esta capital, el Comisario de Guerra don León González, recientemente nombrado.

En la Diputación.

Comisión provincial

Para mañana ha sido citada la Comisión provincial.

Pagos e ingresos

El Ordenador de Pagos, D. Juan L. Rubio, libró ayer 9 000 pesetas por sumistros de Septiembre al Hospital de San Juan de Dios.

—Ingresaron ayer en las arcas provinciales 300 pesetas de contingente de algunos pueblos.

Comisión de Hacienda

Presidida por el Sr. Rubio se reunió ayer la Comisión de Hacienda examinando de nuevo el presupuesto. Parece que los reunidos no se consideraron facultados para tocar a la enmienda aprobada por la Asamblea, dejando, pues, que en la misma forma que se adoptó el acuerdo, acompañe al presupuesto cuando este pase al Gobernador para que sea elevado a la Superioridad.

Insistiese en asegurar que la Dirección General de Administración local, no aprobará el presupuesto porque es mayor la partida de gastos que la de ingresos, saltando a la vista el déficit.

Embargo de bienes.

El agente ejecutivo del contingente provincial ha embargado los bienes propios de los concejales del ayuntamiento de Dólar para saldar los descubiertos que tiene la corporación.

En vista de que los bienes no son suficientes para enjugar la deuda, se ha solicitado que se decrete la suspensión de los concejales, por incapacidad.

Pagos de haberes.

En vista de la solicitud elevada al Ministerio por el médico titular que fué de Baza D. Leonardo Vico en reclamación de haberes devengados, el Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de aquella ciudad abone inmediatamente a dicho facultativo lo que el Ayuntamiento le adeuda.

En el Ayuntamiento

Varias noticias.

Para entregarlo a Antonio Pérez, heredero del soldado Gabriel Pérez, se ha recibido de la Comisión liquidadora de Madrid un resguardo nominativo, importante 533'21 pesetas.

—Ha sido requerido el contratista de la limpieza para que retire de la plaza del Carmen un montón de cascajo.

De Motril. Ha venido de Motril la distinguida señora D.ª Justa Mingo, madre de los señores D. Juan Ramón y D. Felipe La Chica.

Academia de Bellas Artes.

El domingo celebró sesión la Academia provincial de Bellas Artes, presidida por el Sr. Villa-Rea, y asistieron los Sres. Guillén Robles, Valladar, Morales, Moreno Moreno, Afan de Ribera (D. Antonio J.), Marín (D. Diego), Guillén Sotelo, Larrocha, Gómez Moreno (p. dre é hijo), Cendoya, Conde de las Infantas y Paso Fernández-Calvo.

Fuó elegido y proclamado académico D. Ricardo Santacruz y García Pablos.

Se nombró ponente a D. Francisco Guillén Robles para que dictamine acerca de la posibilidad de celebrar una Exposición de Bellas Artes durante las fiestas del Corpus del año próximo.

Y después de otros acuerdos de menos interés se levantó la sesión.

Nos alegramos.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, un precioso niño, hijo del distinguido concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

Personal

Juez.

Se le han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Velez-Málaga, D. Ramón Martínez Cebrián.

De Hacienda

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Lorenzo Araujo.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Huéscar Natalio Muñoz Cardenas.

Inspector.

Por haber terminado la licencia que disfrutaba, ha empezado a prestar servicio el inspector de vigilancia nocturna, D. Federico Contreras.

Apremios y amonestaciones.

—El Delegado de Hacienda ha elevado al 66 por 100 el embargo que tiene decretado sobre los bienes de los alcaldes y concejales de Cañin y Jayena, por los débitos que aquellos ayuntamientos tienen con el Tesoro.

—La misma autoridad ha impuesto multa de 37 50 pesetas al ayuntamiento de Zújar, por no haber remitido el certificado de los ingresos obtenidos por aquella corporación municipal, durante los meses de Marzo a Setiembre del corriente año.

—También ha amonestado con imponer multa al ayuntamiento de Cariles si no remite brayamente el expediente instruido contra D. Cecilio Quesada.

Desgracia en Guadix

Escriben de Guadix dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida anteanoche en aquella estación férrea.

En el tren número 15 viajaba el obrero vecino de Guadix José Hernández Padilla, de 28 años de edad y de estado soltero.

Antes de que el convoy detuviese su marcha, arrojóse José a tierra, teniendo la desgracia de caer bajo las ruedas, resultando con ambas piernas fracturadas.

Algunas personas que presenciaron el suceso corrieron en su auxilio, prestandole asistencia hasta que fue curado.

El desgraciado obrero fué conducido a su domicilio en estado gravísimo.

Feria en Géres. En los días 24 al 30 del corriente mes se celebrará en Géres del Marquesado la feria anual de ganado.

El Alcalde de aquel pueblo ha pedido al Gobernador que para conservar el orden sean enviadas esos días algunas parejas de la Guardia civil.

Crimen en Iznalloz

Comunican de Iznalloz, que el sábado se cometió en aquel pueblo un crimen del que resultó víctima un guarda jurado llamado Antonio Gómez Marín.

A la noticia, acompañan los siguientes detalles:

A las doce de la noche del 21 se presentó en la casa cuartel de la benemérita de Iznalloz un criado de los señores Abril, duenos del cortijo denominado Bulares, manifestando que el Marín, guarda del citado cortijo, hacia muchas horas que no estaba en su destino, sospechándose que le hubiera ocurrido una desgracia.

Del puesto de la benemérita salieron los guardias Antonio Caba López y Pedro Vega Romero, dirigiéndose a los Bulares para hacer un reconocimiento que dió por resultado encontrar a las diez de la mañana del siguiente día el cadáver del guarda escondido en una espesura y presentando en el costado izquierdo una herida por disparo de escopeta.

El juzgado de instrucción se personó en el cortijo instruyendo el oportuno sumario.

De las averiguaciones hechas hasta ahora, y de la declaración prestada por otro guarda, se sabe que el autor del asesinato es un sujeto de pésimos antecedentes conocido por «Requeno», el cual tenía resentimientos con la víctima porque en cierta ocasión lo denunció al juzgado por infracción de la ley de caza, saliendo condenado el «Requeno».

En la tarde del 21 fué «Requeno» a los Bulares armado de una escopeta preguntando al guarda que hoy declara, por su compañero Marín.

Cuando supo donde se hallaba marchó en su busca y momentos después oyóse un tiro que no llamó la atención por haber un coto en la finca.

Desde aque la hora no se volvió a ver a Marín ni a «Requeno».

Este se ha puesto en fuga, alejándose del pueblo.

La Guardia civil practica diligencias activas para su detención.

Vacante. Tenemos entendido que la vacante ocurrida en esta Iglesia Catedral por fallecimiento del Beneficiado de la misma D. Rafael Bosch y Ramón, corresponde en turno de oposición proveerla al Prelado.

El personal de Hacienda.

La Comisión ejecutiva para la celebración de una asamblea del personal de Hacienda, que reside en Orense, comunica a la de Granada haber recibido la contestación que estos dan a su cuestionario sobre el mejoramiento de la clase, haciéndoles presente su agradecimiento al coadyuvar con su apoyo a la realización de la idea de que son iniciadores los empleados de Hacienda de aquella ciudad.

También hacen patente su gratitud al Sr. Delegado y jefes de las dependencias que con tanto entusiasmo han acogido la idea.

Hasta ahora se han adherido al pensamiento casi todas las provincias de España, dándose por seguro que la Asamblea, de la que tan buenos frutos se prometen todos los empleados de Hacienda, se llevará a cabo en plazo no lejano.

Regreso. Han regresado de Jaén, a donde fueron para asistir a las sesiones del Congreso Agrícola, los Sres. Marqués de Dilar, D. Rafael Díez Rogés, D. Emilio M. de Villena, D. Ramón Fernández Mir y D. Juan Pedro Afan de Ribera.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. Carlos Olaya y familia, D. Carlos Schuler, D. Luis Petitprevic, D. Juan de Dios Jiménez, D. Antonio Palma, don Antonio Pérez, D. Luis Sánchez, don Manuel Guarino y D. Eduardo Mochales.

—En el hotel Alameda: D. Antonio Turé, Mr. Marins Pechó, D. Francisco Moré, D. Tomás Zomalcárcera y señora, D. Isidoro Dellans, Mr. L. Allén Montecan, D. Francisco Llo-

rens, Mr. Thorade Assenor del Gobierno Oldenburgig y D. Genaro Coraciolo.

—En el hotel París: D. Pablo Soler, D. Antonio Rodríguez y familia, Mr. H. Martin, Mr. Marcel Raffard, D. Domingo Fabregas, D. Joaquín Pérez Pérez, D. Alvaro Rodríguez, D. Rafael Cabeza Ruiz, D. Luis Salobrena Villegas, D. Francisco Hernández Moreno, D. José García Rodríguez, D. Manuel Fernández é hijo, D. Francisco Arcas, D. Manuel Soler, D. Luis Xirán y D. Nicolás Garzón.

—Procedentes de Motril llegaron: D. Francisco Lachica y familia, don Antonio Jiménez Cuevas y D. Francisco Pérez Santiago.

—Para dicho punto salieron: don Enrique Bermejo, D. José María Iglesias y D. Francisco Moré.

Nos alegramos. Según nos manifiesta el elocente abogado granadino D. Enrique Gamir Colón, la noticia publicada por toda la prensa referente al supuesto asesinato del doctor Gamir, hermano suyo y médico militar agregado a nuestra Legación en Tanger, resulta completamente inexacta.

El Sr. Gamir Colón recibió atencioso telegramas de su hermano, previniéndole acerca de la inexactitud de la referida noticia, que nosotros también reproducimos anteayer en nuestro Alcañce postal, tomándola de los peri dicos de Madrid.

Nos alegramos mucho de que tan desagradable y triste noticia no se haya confirmado.

Procuradores. Han marchado a Malaga, después de examinarse con brillante resultado del cargo de Procurador, los ilustrados jóvenes don Francisco y D. Fernando Nieto Fernández.

También ha salido para Illora el ilustrado oficial de la notaría de dicho pueblo D. Juan José Ureña Arco, que asimismo ha obtenido el título de Procurador en notable exámen.

Anuario de Granada

Hallándose en prensa la décima cuarta edición del Anuario de Granada, su autor, don Luis Seco de Lucena, agradecerá cuantas observaciones ó rectificaciones se les dirijan sobre el texto de la edición anterior.

Catedrático. Ayer por la línea del Sur de España llegó en el tren correo de Madrid, donde ha estado algunos días, el ilustrado y distinguido catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y calígrafo de la Real casa D. José Surro y Gran. Le enviamos nuestra cordial bienvenida.

Monte de Piedad

Bajo la presidencia del Gobernador civil reunióse ayer tarde en el despacho de este, el Consejo de Administración del Monte de Piedad, asistiendo los Sres. D. Cristóbal González, don Juan Hurtado, D. Luis Andráz, don Juan Echevarría, el Sr. Marqués de Dilar, D. Emilio Manuel de Villena y D. Ramón Manrell.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el depositario D. Eulogio Vallejo, siéndole admitida y nombrándose para dicho cargo a D. Cristóbal Contreras.

A Madrid. Ha marchado a Madrid, donde pasará una temporada, el ilustrado diputado provincial y rico propietario alpujarreño D. Francisco Almendros Cobos.

Suscripción para el ferrocarril a la Costa.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 353.000 Pesetas.

La estampa de la Virgen

Los señores suscritores de fuera de Granada que no hayan recogido todavía la hermosa estampa de la Virgen de las Angustias, con que EL DEFENSOR ha obsequiado a sus favorecedores, pueden recogerla cuando gusten en las oficinas de este periódico donde la tienen a su disposición.

Los señores correspondientes de los pueblos deben mandar persona autorizada a quien se entregaran todas las estampas correspondientes a los suscritores de sus respectivos pueblos, a fin de que las distribuyan éstos.

Para tener un par de chanclos que duren, exijase la marca «Bosto».

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatika, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LA CONFIANZA Reyes Católicos 36.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos en toda clase de tejidos y novedades para señoras y caballeros. Desde 15 pesetas. Abrigo, los últimos modelos, para señoras. Gabanes de buen género y esmerada confección, para caballeros. Pellicas con astrakan y de gran abrigo. Trajes, de género superior y hechos a medida. Paraguas, de buena tela y bastón de hierro. Vars, preciosas franelas para vestidos. Amates negros.

Cuantos artículos se deseen pueden adquirirse en este establecimiento con más economía que en cualquiera otro y sin regateos ni molestias para el público, porque, como siempre, tenemos verdadero PRECIO FIJO.

Especialidad en géneros para trajes y gabanes y paños para capas.

Si no quiere V. estar calvo... EL CEFIRO DE ORIENTE... EL que es calvo... EL que quiere... (Véase anuncio en 4.º plane).

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Casos y cosas

Buena pedrada.—Agresión.—Un valiente.—Caída.

En la noche del sábado tres jóvenes disputaban en la esquina de la calle Darriullo de la Magdalena y uno de ellos arrojó contra otro una piedra que no hizo blanco, dando en cambio en el escarpate de la confitería de D. José Megías Marimol, rompiendo el cristal y penetrando dentro del establecimiento donde se hallaba la esposa de dicho señor, a la que estuvo en poco que alcanzara el proyectil.

El daño ocasionado asciende a unas cien pesetas.

Practicadas averiguaciones por el cabo de policía del distrito Luis García, este consiguió averiguar que el autor de la pedrada es el joven de 14 años Rafael Megías Extremera.

Anteanoche a las diez fué agredido en el Campillo Antonio Fernández Sánchez, de oficio zapatero, por Antonio Chavarri Cñeller, sombreroero, el cual propinó algunos golpes a aquel.

Intervino la policía y llevó al arresto a Fernández.

El tocador de guitarras Juan Alcedo Picozo, habitante en la Higuera, promovió ayer a las seis de la mañana un fuerte escándalo, maltratando de palabra y de obra a Miguel Mariscal y a la esposa de este, que viven en el mismo sitio, casa llamada de la Conserva.

Ayer tarde dió una caída en la calle de Elvira Miguel Marín Bustamante, hiriéndose en la cabeza.

El Petróleo Sanson tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

Colmo de la ignorancia: Desconoció el único Polo fácil de explorar es el de Orive.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre! E de purador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

TOS. Tose el que quiere.—Usa los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.

Deposito en Granada: Droguería de Doroteo González.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Encarnación Muñoz Blanco. D. Salvador Reina Siles. D. Cristina Miranda Fernández. D. Antonio Arroyo Pareja. D. Manuel Sevilla Contreras. María Jerónima de los Ríos, párvulo.

—Ha fallecido en Caravaca (Murcia) la distinguida señora D.ª Francisca Pérez de Tudela, madre del ilustrado Administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia don Jesús Pérez de Tudela y del Director general del Timbre y Giro mtano Excmo. Sr. D. Antonio Pérez de Tudela.

Desajamos a su familia y principalmente a sus hijos la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

—El ilustrado oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. Casimiro Arroyo Ruiz, ha tenido el sentimiento de ver morir en sus brazos a su hijo Antonio, precioso niño de dos años, que la muerte implacable le ha arrebatado después de una lucha solo sostenida por el cariño y cuidado de sus padres.

A estos enviamos nuestro profundo pesar y les deseamos resignación para soportar desgracia tan irrepurable.

Remitido.

Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Ruego a V. dé cabida en su popular diario a las siguientes líneas.

Hace próximamente un mes fueron denunciados gran parte de los establecimientos que vienen tributando como cafés económicos, al objeto de que su matrícula fuera elevada a la de tabernas; con tal motivo se instruyó expediente que está aún por resolver puesto que no se ha fallado, quedando después los recuers que la Ley concede; siendo lo extraño del caso que sin haber conrrido tales extremos sean definitivamente dados de alta en la matrícula de tabernas, y al formarse el reparto de este gremio figura indebidamente en él, y lo que es más con cuotas excesivas.

Por lo cual recorro a V. para que haciéndose esto público llegue a conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda para que con la rectitud que le caracteriza ponga las cosas en su respectivo lugar.

Le anticipo gracias y b. s. m. por el gremio, Bernardino Naranjo Moya.

Sección religiosa

Quintos para hoy

Santo y liturgia. San Rafael Arcángel. Rezo y oficio de San Rafael Arcángel. Rito doble mayor. Color blanco. Se dice Credo. Las vísperas del día conmemorando el signiento, S. Gavino y compañeros mártires y a los Santos Crisanto y Darío mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve; en la Real Capilla a las ocho y tres cuartos.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de

Nuestros Telegramas.

Loubet en Madrid.

En la estación

Madrid 23 (4:40 tarde.)
Lacarrera.—Llegada del Rey.—Adorno de la estación.—Otros detalles.

Desde muy temprano se advierte gran animación y movimiento en las calles que han de recorrer Mr. Loubet, el Rey y sus respectivos séquitos.

A las dos de la tarde las tropas de la guarnición ocupan la carrera por donde ha de pasar el Presidente de la República francesa.

Próximamente a las dos y media sale el Rey de Palacio, vistiendo uniforme de capitán general de gran gala.

Ostenta varias condecoraciones francesas y va en un magnífico carruaje a la «Grand'Aumond.»

Le acompañan los infantes don Carlos y D. Fernando de Baviera.

Con el Rey van los individuos de su cuartel militar, a caballo, y tras ellos un escuadrón de la escolta real.

D Alfonso y su séquito se dirigen a la estación del Mediodía, que está lujosa y artísticamente adornada.

A la entrada hay un bonito arco, de bastante buen gusto, rematado por primorosas canastillas de flores.

Desde este arco a la entrada de la estación, se ha formado una calle con escudos y banderas españolas y francesas entrelazadas.

El salón regio está adornado con verdadera suntuosidad.

En el andén se han colocado riquísimos tapices, que se prolongan hasta el lugar en que hará alto el tren presidencial.

Loubet en el Escorial

Madrid 23 (4:40 tarde.)
La llegada.—Los que le reciben.—En el monasterio.—Loubet se santigua.—En la tumba de Alfonso XII.—Las maravillas del Escorial.—Sigue el viaje.

Se tienen las siguientes noticias de la llegada y estancia de monsieur Loubet en el real monasterio del Escorial:

El tren que conducía al Presidente llegó a las diez de la mañana.

Recibieron al ilustre viajero en la estación el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, y varios empleados palatinos.

Cambiados los saludos de rigor, Mr. Loubet y sus acompañantes se dirigieron al monasterio, a las puertas del cual fueron recibidos por la comunidad a cuyos cuidados está confiado.

Al entrar en el templo, el Presidente se santiguó, imitando a las personas que con él iban.

Se dirigió en primer término a la tumba de D. Alfonso XII, sobre la cual depositó una magnífica corona.

Después fué al púdicero, donde se hallan los restos de la Princesa de Asturias, dejando allí otra corona.

Tras de admirar rápidamente las muchas maravillas que se encuentran en el Escorial, volvió monsieur Loubet al tren, continuando su viaje a Madrid.

El vecindario en masa de San Lorenzo acudió a la estación, aclamando repetidas veces y con entusiasmo al jefe del Estado francés.

Llegada a Madrid

Madrid 23 (5 tarde.)
El Rey y Mr. Loubet.—Un abrazo.—Ovación.—Discurso del alcalde.—La Marsellesa.—En marcha.—Orden de la comitiva.—Los coraceros.

A las tres y diez minutos llegó a la estación del Mediodía el tren presidencial.

Mr. Loubet descendió de él, avanzando hacia el Rey, que iba a su encuentro.

Ambos jefes de Estado se abrazaron efusivamente.

Mientras tanto, las muchas personas que ocupaban el andén tributaron una entusiasta ovación al Presidente de la vecina República.

Al descender este del tren la

banda de alabarderos ejecutó la Marsellesa.

Hechas las presentaciones de rúbrica, el alcalde de Madrid, señor Vincenti, leyó un discurso en francés, dando la bienvenida al ilustre viajero.

Acto continuo se organizó la comitiva, en el siguiente orden: Abria marcha el coche del alcalde.

Seguía a éste el carruaje en que iban el Rey y Mr. Loubet.

A continuación marchaban el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Rouvier, y el príncipe Fernando de Baviera, y tras ellos, ocupando hasta treinta carruajes, las personas que forman el séquito de Mr. Loubet y las autoridades é individuos del cuerpo diplomático, que habían recibido al ilustre viajero.

Rodeando al coche del Rey iban veinte coraceros.

Al salir Mr. Loubet de la estación el numeroso público que ocupaba la plaza que la precede, le ovacionó calurosamente.

En las calles de la carrera

Madrid 23 (5:30 tarde.)
En Atocha y el Botánico.—Entusiasmo en la calle de Alcalá.—Ovación en la Puerta del Sol.—Saludo a las banderas.—Llegada a Palacio.

El paso de Mr. Loubet por los paseos de Atocha y el Botánico, no despertó el entusiasmo que era de esperar.

No sucedió lo mismo al entrar la comitiva en la calle de Alcalá. Los millares de personas que la ocupaban, prorrumpieron en vitores y aplausos a Mr. Loubet.

Desde las sociedades aristocráticas que hay en dicha calle, se le hicieron calurosísimas ovaciones.

Estas llegaron al delirio en la Puerta del Sol, sobre todo al saludar Mr. Loubet y el Rey la bandera de uno de los cuerpos que cubrían la carrera en aquel sitio.

El numerosísimo público que había en la Puerta del Sol, tarareó la Marsellesa al paso del Presidente.

A las tres y cuarenticinco minutos llegó éste al Real Palacio. Las ovaciones más entusiastas que ha recibido Mr. Loubet, ha sido al saludar las banderas de los cuerpos que formaban en las calles del tránsito.

Al pasar frente a ellas, se levantaba y se descubría respetuosamente.

El Rey las saludaba militarmente.

Des incidentes.

Madrid 23 (7 noche.)
El Gobernador y el Comandante general de alabarderos.—Militar de paisano.—Filas rotas.—Tumulto.

Por cuestión de atribuciones, ha surgido un incidente entre el Gobernador civil y el comandante general de alabarderos.

Según se dice, las diferencias que ocurrieron entre dichos señores, se han solucionado satisfactoriamente.

En la calle de Alcalá provocó un serio incidente un comandante vestido de paisano.

A causa de él se produjo un tumulto, rompiéndose por breves momentos las filas de soldados.

La calma se rehizo bien pronto.

En el Real Palacio

Madrid 23 (8:30 noche.)
La Reina y la Infanta.—Las clases de etiqueta.—Revista de las tropas reales.

Llegado Mr. Loubet a Palacio, fué recibido en el vestíbulo por la Reina, la Infanta María Teresa y las clases de etiqueta.

Hechas las presentaciones, el Presidente y el Rey pasaron revista a las tropas reales.

Terminada ésta, el primero se retiró a sus habitaciones, para cambiar de traje é ir a cumplir a la Infanta Isabel al hotel que ésta ocupa en la calle de Quintana.

Mr. Rouvier, después de ser presentado en Palacio, marchó al ministerio de la Guerra, en donde tiene su alojamiento.

El cuerpo diplomático

Madrid 23 (10 noche.)
Según estaba dispuesto a las siete de la tarde se ha verificado

en el Regio Alcázar la recepción del cuerpo diplomático.

Todos los representantes extranjeros acreditados en esta corte han acudido a saludar al Presidente de la República francesa.

El banquete de gala

Madrid 23 (10 noche.)
Los que asisten.—Los brindis.—Sin transcendencia.—El texto.

A las ocho de la noche dió comienzo en el comedor de gala del Real Palacio el banquete en honor de Mr. Loubet.

Han asistido a él, a más del séquito del Presidente y de los altos dignatarios de la corte, los individuos del Gobierno, los ex-ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, las autoridades locales, los grandes de España, los capitanes generales y los caballeros del Toisón.

El número de comensales era superior a ciento.

Llegado el momento de los brindis, lo hicieron el Rey y Mr. Loubet.

Uno y otro se han expresado en términos afectuosos, pero no han dicho nada de transcendencia en el orden político.

El texto de los brindis se facilitará a la prensa, pero a la hora en que telegrafio aun no se le ha dado.

La recepción

Madrid 23 (10:30 noche.)
Terminado el banquete, se ha verificado en Palacio la recepción de las clases civiles y militares, que ha resultado brillantísima.

El número de personas que ha tomado parte en ella pasa de mil.

El cortejo luminoso.

Madrid 23 (10:30 noche.)
Según se disponía en el programa de los festejos acordados en honor de Mr. Loubet, a las diez de la noche se ha organizado en el Hipódromo la «Giacolata» ó «cortejo luminoso».

La fiesta, que aun dura cuando expido este despacho, resulta deslucida por haber comenzado a llover.

Impresión general

Madrid 23 (10:30 noche.)
Por qué no ha sido el recibimiento más entusiasmado.—Exceso de precauciones.—Protesta de los corresponsales.—Recuerdo de los franceses.—Montero y Romano no llegaron a tiempo.—Fotógrafo herido.

En los círculos políticos y en todas las tertulias no se había de otra cosa que de la llegada a Madrid de Mr. Loubet.

La impresión dominante es la de que, exceptuando algunos momentos en que hubo entusiasmo, el recibimiento ha sido en general respetuoso.

Débase esto, en opinión de muchos, al ridículo alarde de precauciones hecho por las autoridades.

A causa de él el numeroso público que había en las calles casi no ha podido ver al Presidente y a su comitiva.

Los periodistas han tocado con grandes inconvenientes para hacer la información, que a pesar de los esfuerzos realizados ha sido incompleta.

Los corresponsales de la prensa extranjera, y especialmente los redactores de los diarios parisien-ses, se quejan de que las múltiples precauciones adoptadas por las autoridades de Madrid les hayan impedido informar minuciosamente a sus diarios.

De ello protestan energicamente, y aun, según se dice, piensan recurrir en queja a sus respectivas embajadas.

Los periodistas venidos de París recuerdan que cuando D. Alfonso XIII estuvo en aquella capital se dió a los españoles todo género de facilidades.

Las precauciones se extremaron en la estación del Mediodía de tal modo que impidieron al jefe del Gobierno, al ministro de Fomento y a otros muchos personajes llegar a la hora debida para recibir a Mr. Loubet.

Algunas personas desistieron de entrar en la estación.

El fotógrafo del «Heraldo de Madrid» ha resultado herido levemente.

Censuras a las autoridades

Madrid 23 (10:30 noche.)
Las precauciones.—El Rey y su escolta.
En todas partes se censura ágricamente el proceder de las au-

toridades madrileñas, por haber puesto en ejecución multitud de precauciones completamente inútiles, que no han servido para otra cosa que para molestar al público.

Unánimemente se opina, que el proceder de las autoridades ha sido exportáneo y no impuesto.

Esta opinión la robustecen sus sostenedores, recordando el hecho de que el Rey, al dirigirse desde Palacio a la estación de Atocha iba muy distanciado de su escolta.

Noticias de Rusia

Invitación a la huelga.

Madrid 23 (7:15 noche.)
Dicen de Moscú, que la Liga Panrusa de los ferrocarriles, ha publicado una proclama, invitando a los empleados a que organicen la huelga general, para lograr las reformas políticas que se tienen solicitadas.

Movimiento de barcos

Madrid 23 (7:15 noche.)
El «Morning Post», de Londres, ha recibido un despacho de Shanghai, diciendo que el acorazado ruso «Cesarevitch», que se hallaba fondeado en Tsing-Tao, ha recibido orden de zarpar con destino a Wladivostock.

Anticipo a los soldados

Madrid 23 (7:15 noche.)
El Gobierno ruso está negociando una suma de siete mil libras esterlinas, para hacer anticipos a los soldados que deseen establecerse cerca de la frontera de la Manchuria.

Se han dado órdenes para que regresen a Rusia todos los reservistas y las tropas que constituyen el décimo tercer cuerpo de ejército.

Obreros y cosacos

Madrid 23 (7:15 noche.)
Los obreros de Minsk celebraron ayer varias reuniones al aire libre.

Todas ellas fueron disueltas por los cosacos.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID	
Madrid 23.	
4 Ojo Perpetuo Interior	78'45
4 Ojo Pequeños	78'90
4 Ojo Fin corriente.	78'72
5 Ojo Amortizable	98'85
5 Ojo Pequeños	98'80
Cédulas Hipotecarias	100'95
Cédulas del 4 por 100.	000'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arsenales de Tabacos	385'50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera.	
Idem ordinarias de ídem	00'00
Obligaciones de ídem	00'00
CAMBIOS.	
Francos, París, vista	00'00
Libras, Londres, vista	00'00
Exterior español	92'85

Crisis resuelta.

Madrid 23 (7:15 noche.)
Se ha solucionado en Chile la crisis ministerial, formándose un Gabinete, del que han entrado a formar parte, como ministros del Interior y de Negocios Extranjeros los señores D. Miguel Cruchaga y D. Federico Puga, respectivamente.

La conferencia de La Haya

Madrid 23 (7:15 noche.)
La «Correspondencia política» de Viena dice, que Austria-Hungría ha notificado al Gobierno ruso, que acepta la invitación para asistir a la conferencia internacional de La Haya, en la que se habrán de tratar cuestiones interesantísimas, muchas de ellas derivadas de la guerra ruso-japonesa.

Un terremoto.

Madrid 23 (7:15 noche.)
Comunican de Oieron a París, que ayer se sintió en aquella localidad un intenso terremoto.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, ni de que hayan sufrido daños los edificios.

Desde Almería

Almería 23 (8:30 noche.)
Manifestación prohibida.—Visita al consulado francés.—Retraso en los trenes.

La manifestación que se proyectaba verificar en celebridad de la llegada a Madrid de Mr. Loubet, no ha tenido efecto, por haberla prohibido el Gobernador.

Una comisión del ayuntamiento y la Junta municipal republicana han visitado al cónsul francés.

La Junta entregó a éste un mensaje de felicitación a monsieur Loubet.

Entre las estaciones de Doña María y Nacimiento ha descarrilado un tren de mercancías.

No han ocurrido, al menos que se sepa hasta ahora, desgracias personales.

Efecto del descarrilamiento, todos los trenes han llegado a Almería con retraso considerable.

En 4.ª plana

Las tragedias no los celos.

Cucanto de sus padres

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUES DE UN CATARRO.

Calle de la Libertad 21.º, Granada, 17 de Febrero, 1905.

«Mi hija Paquita, que apenas cuenta 4 años, de resultas de un catarro quedó tan débil, que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgada, pálida y de mal humor. Por fin, decidí probar la Emulsión Scott, que nunca fama tiene y yo tardé en ver sus beneficios. La niña la tomó con gusto, como si fuera un dulce, y ya la veo muy bien, gruesa y de buen color, dando la diada y encanto de sus padres.»—José Amat.

«Como si fuera un dulce» cuando un niño toma una medicina así, la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, mezclado con el tónico hipofosfórico de cal y de sosa, por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el prospecto con un gran bacalao a cuevas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 50 céntimos para el transporte. Hágame saber el nombre y dirección. D. Carlos Torres, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Por enfermedad del dueño se traspasa e Malaga el Hotel Inglés, hotel acreditado, de primer orden. Cuenta con 46 habitaciones.

El taller de Ebanistería

José Muñoz y Compañía se ha trasladado de la calle de Regodas a la de Gracia, núm. 36. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. Gracia, 33.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Horas de dos a cuatro de la tarde. Gómez 9.

El León

Baños Templados y Frios, Duchas, Sulforosos y de minerales, compuestos Agua del Genil.

Posta Zorrilla, 98, Sierra Baja y Alhóndiga, 4 (con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga).

Abiertos al público todo el año Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Abono de 12 baños templados sulfurosos. 12'00

Id. de 12 id. id. marinos. 12'00

Un baño solo sulfuroso ó marino. 1'25

Abono de 12 baños templados a placer. 6'00

Abono de 12 baños duchas lluvia. 2'50

Un baño solo templado a placer. 0'50

de ducha. 0'25

Para el resto del año

Abono de 12 duchas lluvia. 12'00

Un baño templado a placer. 1'25

de ducha. 0'50

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y Talleres de construcciones mecánicas
MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES
SAN ISIDRO, 51.—GRANADA

Esta fábrica cuenta con más de 80 años de existencia y está dedicada principalmente a la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos acieeros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de acetuna y prensas hidráulicas de tres bombines perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión, garantizada, con cilindros de acero fundido, probados a 4 toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Unicos Licor y Elixir
de los
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de la Unión Agrícola en Ferraguna sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones, 56; Vía de López, Mesones, 6; Rafael Castaño, Linderos, 5; José Montelegría, Pastelería y café del Paseo, Reyes Católicos; Lardelli y Lardelli, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR exclusivamente, droguería de Siglor Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarlos generales para toda España, Srs. Fortuny Hermanos y Hally de Tauriers, Calle Hospital 32.—Barcelona.

SAN FELIPE
ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Cisco de picón de borujo a domicilio
Hectólitro (equivalente a dos fanegas menos cuartilla) con envase 3 50 pts.
Medio hectólitro, con envase 1'75

En almacén
Hectólitro sin envase 2'85
Medio hectólitro 1'45
Decalitro 0'80
Cuartilla 0'45
Media cuartilla 0'25

NOTA.—A la devolución de los sacos envase, se devolverán 50 céntimos y 25 respectivamente por cada uno.
ADVERTENCIA.—Los consumidores de más de 50 hectólitros, precios convencionales.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA
12.º Regimiento montado.
Debido venderse en pública subasta por pujas a la llana 3 caballos de desecho, dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este Regimiento, cuartel de Santo Domingo, a las doce del día 3 de Noviembre próximo.

Granada 23 Octubre 1905.
El Capitán ayudante,
Gerardo Ravassa.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Enrique Gerardo Iribarren, por falsedad.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Millet.
Sección tercera.—Juzgado de Santafé.—Causa contra Antonio Ruiz Carrion y otros, por robo.—Abogado, señor Navarro Cazorla; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serna.
Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—D. Ramón María del Castillo García, con D. José A. Jiménez Soria, sobre indemnización de perjuicios.—Abogado, señor Lara; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.
Juzgado de Martos.—D. Antonio Jiménez Jiménez, con D. Manuel José López, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas
Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes pleitos y causas:
Juzgado del Salvador.—D. Juan Díaz García con D. Luis García Varela, sobre cobro de cantidad.
—Causa contra Miguel López Martínez, por lesiones.
Sagrario.—Contra Antonio Alvarez Espejo, por hurto.
—Contra Miguel López Martínez y Francisco Rufino Armada, por homicidio.
—Contra José Fernández Serón y otro, por contrabando.
Guadix.—Contra Regino Miranda García, por hurto.
Albóndiga.—Contra Manuel Sánchez García, por lesiones.

Auto revocado.
Leemos en La Crónica de Almería: «Como consecuencia de la vista del incidente celebrado anteayer en la Audiencia; la Sala primera ha dictado un auto revocando otro del juzgado que denegó el procesamiento de don José Lucas é hijos, en causa seguida contra ellos y dimanante de la querrela presentada por D. Angel Valle.

El auto dictado por la Audiencia, decreta el procesamiento de D. José María Lucas homero, y quienes haya lugar en la referida causa que por falsedad se le sigue.

Representan al Sr. Valle, el joven é ilustrado abogado D. Manuel Fuentes y el conocido procurador D. Manuel Orland, a los cuales enviamos nuestra enhorabuena por su acierto en este delicado asunto.»

Teatro
Carmen Cobeña.
La Crónica meridional de Almería describe el debut de Carmen Cobeña y sus artistas en el teatro Variedades de aquella ciudad. La obra elegida fué la comedia de Galdós La de San Quintín que fué muy bien interpretada y presentada con arte y buen gusto.

«La distinguida actriz D.ª Carmen Cobeña, dice La Crónica, que al pisar por primera vez la escena almeriense, recibió aplausos sinceros, comenzó a subyugar al público, pues su genio artístico es en verdad de los que merecen la fama y gloria que siempre le acompaña. Su figura es atrayente, simpática, su voz agradable y su actitud acomodada al personaje que representó. Así es que todos los espectadores salieron anoche de Variedades muy entusiasmados, y proclamando el triunfo de la Sra. Cobeña.»

De Ricardo Calvo, dice que su glorioso apellido está nuevamente adquiriendo la fama que logró en tiempos de su padre. Fué muy aplaudido.

En Isabel la Católica
Anoche circularon las listas de la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el afamado maestro Gorgé, que inaugurará la temporada de invierno del 29 al 31 de Octubre actual.

Por falta de espacio no publicamos hoy la lista, en la que figuran los tipos Gorgé y Dolores Escalona y el tenor Bezreses.

En el repertorio, además de varias óperas figuran los estrenos de las siguientes: El señorador, María de los Dolores y El Cristo de la Vega.

Terminado el abono de 20 representaciones vendrá a dicho teatro la compañía de nuestro paisano el joven y notable actor Echaide, que ya ha debutado en Córdoba representando El estigma con excelente éxito.

Romana del Pescado
Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios:
Sardinas, a 0'64 pesetas kilo; salmónetes, a 1'34; morralla, a 0'32; pescada, a 2'21; almejas, a 0'25; atún, a 1'00; boquerones, a 1'02.

Servicio de la plaza
En ordenado para hoy es el siguiente: Parado Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imag

Academia de Arteaga

Enriqueta Lozano, 11, 2.ª. La entrada por la calle de Alca, 4. Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Table with columns: Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES. Rows include Academia de Artillería, Academia de Ingenieros, etc.

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobretareas y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se exige el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares, no se exige tampoco el grado de Bachiller pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería e Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpúzoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona

Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189. Dirección telegráfica: MAUCCI, (Barcelona).

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 reales el cuaderno. Otra obra con más de 300 ilustraciones, y láminas y mapas en color. Formará la obra 2 tomos de 600 páginas cada uno. El proceso de Jesús, por Juan Rosati, traducción de Teodomiro Moreno Durán, 1 tomo en 8.º mayor de 450 páginas, 4 pesetas. Nani-ko, novela japonesa por Kenjirō Tokutomi, 1 tomo con ilustraciones de J. Dicke, 2 pesetas. El primer Basilio, novela por Ega de Queiroz, 2 tomos, 4 1 peseta. Los Maías, por el mismo autor, 3 tomos, 4 1 peseta. Los dramas del anarquismo, por G. Núñez de Prado, 1 tomo, 1 peseta. Cantares andaluces, por el mismo autor, 1 tomo, 1 peseta. El Parnaso argentino, poesías selectas, recopiladas por José León Pagano, un tomo con 28 retratos, 2 pesetas. Al través de la España literaria, con prólogo de Emilia Pardo Bazán, entrevista con los más notables literatos, por José León Pagano, 2 tomos ilustrados con retratos, 4 2 pesetas tomo. La condesa de Craudo, por Carlota M. Brasmé, 1 tomo, 4 1 peseta. Los diez cuentos de Boccaccio, 4 tomos, 4 1 peseta. La Barandina, novela por J. Rovetta, 2 tomos, 4 1 peseta. Corazón de obrero, novela por Carolina Invernizio, 2 tomos 4 1 peseta. Aventurera, por la misma autora, 2 tomos, 4 1 peseta. Heroísmo de una mujer, (2.ª parte de Aventurera), por la misma autora, un tomo, 1 peseta. Al borde del abismo, novela por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta. Lazo funesto, (2.ª parte de Al borde del abismo), por la misma autora, un tomo, 1 peseta. Amalia, novela por José Mármol, 2 tomos, 4 1 peseta. Viaje al País de la Decadencia, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta. Plano de la guerra ruso-japonesa, en ocho colores 4 1 peseta. Viaje al País de la Decadencia, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS. Capital social, 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903, 17.338.509'61.

Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1904, 441.176.152'18.

Pagado a los asegurados hasta igual fecha, 29.159.839'84. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa.—Reyes Católicos, núm. 6, 2.º. Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.

ACEITE de HOGG

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Abonos Químicos

Sociedad anónima CROOS. Princesa, 21.—Barcelona. Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa—etcétera, etcétera.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. En la provincia de Granada pidanse precios y noticias mercantiles a D. Juan Vilchez Alencza, Delegado de la Sociedad anónima CROOS, Plaza de la Universidad, 4.—Granada. Almacenes en GRANADA y MOTRIL.

SERVICIOS GRATUITOS. Análisis de tierras. Respuestas por correo 200 granos.—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción a la revista ABONOS QUÍMICOS y de varios folletos agrícolas. Dirigirse al Director de las oficinas de Información técnica-agrícola. Don Juan Gavilán.—MADRID Zorrilla, 4, pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. G. Amezaga. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán J. Aldamoz. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo capitán J. Oyarrbide. Línea de Filipinas. El día 14 saldrá de Barcelona el vapor C. López y López capitán Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, capitán M. Dechamps. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor J. Francisco capitán J. Hszasz. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Pano. Línea de Tanger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José número 19.

ORINA EL SEVILLANO

Zacatin, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura. Se realizan TODA CLASE de muebles.—Calle de Santa Paula, número 11.

Sombrereria de Francis

Sombreros y gorras de todas clases, a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad. 30, Zacatin, 30.

Farmacia y Droguería SAN GIL

Miguel González Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Asma.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Corticina.—Broches.—Pinceles.—Corte de linaas.—Sectores.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Eponias.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Productos económicos. Plaza de San Gil.—GRANADA

Impotencia, debilidad, etc.

Se paga bien COBRE. No, sine, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes 31.

Modista

Se ofrece para trabajar en casa de las señoras. Razón en calle de Hermosa número 8.

Piano

Por traslado se vende un piano en 400 pesetas y otros muebles. Cuchillerías, 1, 3.ª derecha.

José María Vivar

VINOS TINTOS Y BLANCOS FINOS DE MESA. Precios. Una d.ª botellas 3/4 de litro. 4'50 con casco. 5'50. Vinos finos especiales. SERVICIO A DOMICILIO. Calle Cobas, 4.

Se vende

por la mitad de su precio todo lo necesario para la fabricación de jabón, como calderas, mostrador, etc. Para informar, Recogidas, 11.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Biharranda, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 88. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

NUEVO HOTEL ENBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay espacio.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sagarina con resultados seguros.—Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.—Vino yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis e inapetencia.

PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos a su autor.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese cincuenta. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ager vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ager de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ager — Anacardas — Son un purgante suave.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PRÓBAY CONVENCÉOS! Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grisenta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PSESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Las tragedias de los celos. Primera parte. Dora ó la hija del asesino. tra señora era una culpable y merecía la muerte. —Era inocente, es lo juro. —¿Qué sabéis vos? ¿Acaso érais su cómplice? Repara, Nina... —Yo no temo; qué podéis hacerme? Ea cambio bastaría una palabra mía para derrumbar el edificio de compasión que os habéis creado en torno. Si no hablo no es por temor ni por piedad hacia vos, sino por aquella pequeña águila que quiero... porque me parece que su madre me ruega que calle y vele por ella. Hizo una ligera inclinación, y se retiró sin que el conde pretendiese contentarla. El corazón le latía como si fuera a desgarrarle el pecho, un velo le ofuscaba la vista, la garganta en la actualidad, los peños cerrados. —Nina ha visto—murmuró,—ha adivinado el horrible drama sucedido: me odia como al asesino de su señora. Pero no comprende aquella desgraciada cuánto he sufrido... cuánto sufro todavía? La misma noche de la partida del conde de Pachina, hacia las once, dos hombres recorrieron a pie el cami que había andado León en su catedral, transportando el cadáver de la condesa B. anca. La luna brillaba, como aquella noche, en todo su esplendor; el silencio era perfecto.

ura y tétrica, los remordimientos le perseguían. Pero tenía un sagrado deber que cumplir. Debía velar por Dora. Acaso algún día aquella muchacha necesitara de él, de su auxilio; y él debía hallarse dispuesto: se lo había prometido á Blanca. Bajo su disfraz, el joven procuró hacer toda clase de pesquisas, pero habían sido inútiles. Entonces se confió al hombre que le había hospedado. Este se llamaba Bastiano, pero era conocido en todo el contorno por el sobrenombre de Trampolino. Era un hombre verdaderamente probo, de pocas palabras, de ánimo un poco obscuro, amigo de la soledad, pero de un valor á toda prueba. Era leñador, y su choza se hallaba en medio de un bosque, en un rincón de la tierra, perdida en una masa de fresnos y de abetos. Algunos años antes, Trampolino habitaba en Praechina y tenía una mujer y un hijo; pero la mujer murió y el hijo murió también. Era todo lo feliz que puede ser criatura humana; pero la desventurada no tardó en herirle. La mujer se le murió súbitamente de una fiebre homicida que había hecho otras víctimas en el país; la niña no tardó en seguir á la madre. Trampolino creyó volverse loco; decidió terminar con la vida. Se trasladó al bosque con la idea de dejarse morir de hambre; pero la Providencia le envió un ángel en su auxilio que le hizo desear todavía la vida. Este ángel fue Nina, el aya de Dora. Había salido una mañana, sola del hotel del conde para dar un paseo, mientras Dora se divertía con la madre. El aya amaba la campiña, y especialmente aquel gran bosque espesísimo de

desventuras y la firme decisión de morir. Nina, cada vez más conmovida. Ella había con tanta dulzura y con visión del deber que tenemos en la adversidad, de luchar contra el dolor, que el buen hombre se arr pintado de haber buscado la muerte y juró á Nina vivir. La joven, feliz por haberle salvado la vida, le procuró además los medios para poder continuarla. Trampolino no quería ya dejar el bosque; se construyó una choza, que el aya se encargó de llevar de cuanto era necesario, y cada vez que iba á la campiña con sus señores se llegaba á visitar al hombre que ella había salvado, y que le guardaba eterna gratitud. Ahora se comprendes por qué Trampolino había hospedado al joven duque en tanta premura, le había escondido y se había consagrado á él en cuerpo y alma. Trampolino había seguido con interés, lo mismo que el duque, las pesquisas que se hacían por la condesa y no había dicho una palabra, pero cuando se encontró en la choza, donde estaba seguro de que nadie le escuchaba, el leñador dijo sin preámbulos: —Si la condesa no ha huido, espero encontrarla. —¿Tú?—preguntó ansioso el duque. —¡, el corazón me dice que debe encontrarse en la cueva del Diablo! la cual parece que ha sido expresamente creada para desbarbarse de los cadáveres que estorban. —¿La cueva del Diablo? ¿Sabes donde se encuentra? —Perfectamente: y os conduciré, señor, si queréis, antes de que otros rondan aquí puto. El joven duque aceptó ensiguilas. Y he aquí por qué, á aquellas horas

de la noche los dos hombres se encontraban en el mismo camino que el conde de Ripafraña había recorrido dos noches antes. Trampolino le iba consigo una cuerda larguísima con varios nudos y un gancho de hierro. Ninguno de los dos hablaba. La noche era tranquila, aunque muy fría: en la campiña dominaba una calma misteriosa y solemne; el viento susurraba dulcemente entre las plantas. El joven duque se hallaba bajo el peso de una tristeza que le oprimía. A medida que avanzaba sentía un vago terror apoderarse de su alma. —Estamos muy lejos aún?—dijo de pronto el duque, al que el silencio se le había hecho insostenible. —Dos tiros de fusil, nada más, señor.—respondió Trampolino. —Es extraño que no hayamos encontrado á nadie. —Esto no debe extrañaros: los aldeanos son miedosos y esta parte del país la evitan con cuidado, y sobre todo á media noche. —¿Por qué?—preguntó el joven atónito. —Porque dicen que en la superficie de la cueva del Diablo, se ven las sombras de los muertos, que han sido allí seultados, y que produce desgracias e molestias. El duque no respondió y caminó durante a guños minutos con la cabeza inclinada, los ojos bajos en el suelo. Parecía como si escuchase las pulsaciones de su corazón, que se sucedían con violencia. Trampolino no se atrevió á distraerle de aquella profunda meditación. Pero en tanto, el camino se había hecho más escabroso y salvaje, y era preciso emplear muchas precauciones, ya que bastaba un